

## MOCIÓN DE CONTROL

### **RELATIVA AL IMPACTO QUE EL AUMENTO DE CRUCEROS PUEDE TENER EN LA POLÍTICA TURÍSTICA DE SAN SEBASTIÁN**

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga, concejal del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente **moción de control**, para que su tratamiento en el Pleno, consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Servicios a las Personas en julio de 2025.

### **JUSTIFICACIÓN**

En los últimos años, el turismo marítimo y, en concreto, el de cruceros, se ha convertido en tema de debate controvertido. Esto se debe a dos motivos, fundamentalmente: Por un lado, los cruceros se encuentran entre los medios de transporte más contaminantes.

Los vuelos emiten una media de 7,5 veces más CO<sub>2</sub> por pasajero y kilómetro que los viajes en tren. Un crucero normal emite dos veces más CO<sub>2</sub> por pasajero que un avión que recorre la misma distancia y más CO<sub>2</sub> que 100.000 coches de gasolina. Según la asociación por la movilidad sostenible *Transport & Environment* (Transporte y Medio Ambiente), los cruceros europeos emiten más SOx (azufre tóxico) que mil millones de coches. Por otra parte, son el principal indicador de turismo masivo: un crucero puede albergar entre 4.000 y 5.000 pasajeros, lo que supone un gran impacto en el destino local.

Desde que empezaron a limitar y regular la actividad de cruceros en varios puertos urbanos del sur de Europa, como Venecia o Barcelona, en la costa vasca ha aumentado su presencia. El puerto de Bilbao, por ejemplo, batió todos sus récords en 2024, con la llegada de 81 cruceros y cerca de 150.000 pasajeros a la terminal de cruceros de Getxo. En el puerto de Pasaia, «un total de nueve barcos cruceros ligados al turismo de lujo harán escala a lo largo de este año en el puerto, el triple que los registrados el pasado 2024» (El Diario Vasco, 19-03-2025).

Este incremento, sin embargo, no se debe exclusivamente a las políticas regulatorias implementadas en algunos países y regiones del entorno. Varias instituciones vascas llevan años promoviendo este modelo turístico. En julio de 2017, por ejemplo, la Diputación de Gipuzkoa y la Autoridad Portuaria de Pasaia se aliaron para «sacar el máximo provecho al mercado floreciente de pequeños cruceros en Pasaia». Según la noticia difundida por la propia Diputación, ambas instituciones «diseñaron una estrategia comercial conjunta» y «buscaron puertos aliados para entrar en los circuitos de navieras selectas», con el objetivo de «posicionar a Gipuzkoa en las rutas marítimas del turismo selecto». Y para ello, entre otras cosas, se presentó un vídeo promocional para «explicar a las compañías los atractivos del destino 'San Sebastian Region' y las características técnicas del puerto pasaitarra». En el portal de turismo *Euskadi Basque Country* se continúa promocionando «Euskadi destino de cruceros».

Los puertos vascos que albergan este tipo de cruceros son Bilbao y Pasaia y entre ellos se encuentra situada la ciudad de San Sebastián. Es decir, teniendo en cuenta la ubicación geográfica de la ciudad, los impactos que pueda provocar el crecimiento de este modelo turístico nos afectarán de lleno. Más aún si se sigue utilizando nuestra ciudad como atractivo turístico, como se hace en las webs *Bilbao Port* y *Pasaia Port*.

El *Plan de Turismo Sostenible de San Sebastián Visit Bizi 2023-2027* hace también referencia a este tipo de turismo. En concreto, en el apartado «Qué turismo no nos interesa», se especifica lo siguiente:

«Turismo masivo: De grandes cruceros, turismo de fiesta, borrachera, sol y playa».

Tras la expectación por el crucero de lujo *Scenic Eclipse*, que fondeó en la desembocadura del río Urumea el pasado 17 de junio, presentamos interpelación. El concejal delegado de Turismo reiteró lo recogido en el Plan de Turismo, subrayando que este es el compromiso del Gobierno Municipal, pero dijo también que la ciudad tiene otras prioridades en este momento. Si bien es cierto que el impacto de los cruceros en San Sebastián puede ser todavía anecdótico, es cierto también que nos encontramos ante un modelo turístico con una tendencia claramente ascendente, y si no se interviene, seguirá por ese camino.

Una política turística eficaz no es la que resuelve los problemas, sino la que los evita, anticipándose.

Por todo lo expuesto, el concejal abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a iniciar los trámites necesarios para evitar el fondeo de nuevos cruceros en la costa de San Sebastián, así como para que la promoción turística que realizan las entidades y agentes relacionados con los cruceros se adecue a los objetivos del vigente plan turístico de San Sebastián.

San Sebastián, a 18 de julio de 2025

Jon Markel Ormazabal Gaztañaga

**concejal del grupo municipal EH Bildu**